

acaba de hacerse quodan abiertas las puertas á todos los revolucionarios (aplausos en la barra.) El Senado acaba de dar una puñalada de muerte á la **Constitucion**. Cualquiera invocará mañana esta irregularidad, servirá de funesto precedente para dominar á los pueblos y una vez triunfante la revolucion hará lo que hace hoy (aplausos en la barra.)

El señor **Bambaren**:—Pido que conste que he estado en contra, porque se trata de una proposicion revolucionaria...

El señor **Presidente**:—(interrumpiendo.) Prevengo al H. señor Bambaren, así como á los demas señores que quieren fundar su voto lo hagan en secretaria.

El señor **Castillo**:—Pido que conste mi voto, en favor de la mocion del H. señor Izaga.

El señor **Canevaro**:—Así como he votado con los de la minoría, sin embargo de que juzgo que nuestro deber es ir á la Cámara de Diputados, como opiné en la última sesion de la anterior legislatura, no puedo permitir que un Senador emplee la palabra de traidores, cuando hay Representantes que opinan de distinto modo que él (aplausos.)

El señor **Presidente**:—Permitame S. S.<sup>a</sup>, creo que nadie ha pronunciado esa palabra y, si la hubiera oído, habría llamado al órden inmediatamente al que la hubiera pronunciado.

El señor **Canevaro**:—La ha pronunciado el H. señor Bambaren.

El señor **Presidente**:—Exijo del H. señor Bambaren que retire esa palabra.

El señor **Bambaren**:—No tengo que retirar lo que no he dicho, ni tampoco me he dirigido á persona determinada.

El señor **Presidente**:—En mérito de la explicacion del señor Bambaren se dán por retiradas las palabras, que hayan podido ofender la susceptibilidad del H. señor Canevaro y queda terminado el incidente.

#### ÓRDEN DEL DÍA.

Se procedió á la calificacion personal del señor Senador suplente por Anchachs D. Adrian Zela Vidal; y resultó aprobada por 29 votos contra seis.

Acto continuo prestó el juramento de ley y quedó incorporado á la Cámara el expresado señor Zela Vidal.

Después de lo cual S. E. levantó la

sesion para pasar á la instalacion del 2.<sup>o</sup> Congreso Extraordinario de 1889.

Por la Redaccion—

J. OCTAVIO DE OYAGUE.

## 2.<sup>a</sup> Sesoin del Martes 21 de Mayo de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Elguera, Valdoz, Eguron, Rosas, Bambaren, Zela Vidal, Morales, Garcia Calderon, Llosa, Carranza, Lama T., Garcia J. G., Alarco, Castillo, Torres, Menendez, Muñoz, Morote, Fernandini, Garcia J. N., Arbulú, Canevaro, Romero, Lama, G., Portal, Velez, Cox, Seminario, Helguero, Leon y Leon, Forero, Ward, Mujica, Arias y Cárdenas, se leyó y fué aprobada el acta de la de instalacion, con observacion del señor Rosas, de que la abstencion del señor La Torre Gonzalez era para concurrir á la instalacion del actual Congreso Extraordinario.

#### ÓRDEN DEL DÍA.

S. E. manifestó que el Ejecutivo no habia remitido hasta ese momento ninguno de los proyectos de que debe ocuparse el segundo Congreso Extraordinario, y que para evitar á los señores Senadores, la molestia de su concurrencia á la Cámara, se convocara á sus Señorías por medio de los avisos respectivos, tan luego como se reciba en Secretaria alguno de dichos proyectos; y levantó la sesion.

Por la Redaccion—

J. OCTAVIO DE OYAGUE.

## 3.<sup>a</sup> Sesion del Jueves 23 de Mayo de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Abierta la sesion, con asistencia de los señores Senadores Elguera, Eguron, Rosas, Bambaren, Zela Vidal, Morales, Garcia Calderon, Llosa, Carranza, Lama T., Garcia J. G., Alarco, Castillo, Torres, Menendez, Muñoz, Morote, Fernandini, Garcia J. N., Canevaro, Romero, Lama G., Portal, Coz, Velez, Seminario, Helguero, Leon y Leon, Quiñones, Forero, Ward, Mujica, Arias y Cárdenas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta: